

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18348 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A., de información pública relativo a la propuesta de aprobación del canon de regulación de los embalses de Moneva y La Hoya de Almochuel año 2027.*

Con fecha 15 de mayo de 2026 la Dirección Técnica de este Organismo ha aprobado la propuesta del canon de regulación de los embalses de Moneva y La Hoya de Almochuel año 2027 que conforme a lo establecido en el artículo 302 del R.D. 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (BOE nº 103 de 30 de abril), incluye la siguiente propuesta de valores:

ha riego superficial.....	46,460807 €/ha
ha riego de pozo.....	4,181473 €/ha
m ³ agua con consumo superficial.....	0,029038 €/m ³
m ³ agua con consumo de pozo.....	0,002613 €/m ³
m ³ agua sin consumo.....	0,002904 €/m ³
kWh Mejorado.....	0,011615 €/kWh

Lo que se somete a información pública a efecto de que puedan formularse las reclamaciones que procedan ante el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este periodo podrá examinarse el expediente administrativo mediante comparecencia en la sede del Organismo, sita en Paseo Sagasta 24-28 de Zaragoza.

Zaragoza, 21 de mayo de 2026.- El Director Técnico, Ramón Lúquez Llorente.

ID: A260023936-1